

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO

XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 24 de Febrero de 1904

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado.

1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM.

6.718

## CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Los escaños están concurrendos y las tribunas llenas, viéndose en ellas á muchas señoras.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Gobernación.

El ministro de Marina, contestando á una pregunta que hizo ayer el señor Soriano, dice que no constan en su ministerio datos algunos referentes á la compra de ametralladoras, y añade que si se desea se abrirá una información sobre el particular.

El Sr. Villaverde se ocupa de los créditos de Guerra y pide que se fije el límite máximo de los gastos para cumplir las leyes de Contabilidad y de Presupuestos.

El orador hace referencia al artículo 4.º de la ley de presupuestos relativa á los créditos ampliables.

El Sr. Maura contesta que los gastos dependerán del contingente que pida el ministro de la Guerra.

El Sr. Villaverde insiste en que se fije el límite de los gastos antes de señalar el contingente.

El Sr. De Federico, de la comisión de presupuestos, anuncia que ha presentado voto particular al dictamen de la comisión, señalando como límite 18 millones de pesetas.

El Sr. Soriano extraña la ignorancia del ministro de Marina en el asunto de las ametralladoras, y pregunta si existe un contrato con la casa Nordenfeld, que debió hacerse siendo ministro el duque de Veragua.

Afirma que dichas ametralladoras eran de condiciones pésimas y que se opuso á aceptarlas el coronel encargado de su recepción.

Excita al ministro de Marina para que se entere bien de este asunto para poderlo discutir.

Pide al Sr. Sánchez de Toca un expediente de un pleito con la casa Jurado de Manila, en el que intervinieron como letrados los Sres. Maura y Labra.

Solicita también otros datos sobre distintos asuntos, incluso uno referente al general Toral.

Pregunta al ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del gobernador de Baleares con motivo de la cuestión surgida entre militares y republicanos.

Alude á la conducta seguida por el conde de San Luis, que en el debate indicó que se pegaría en la calle á todo el que vitoreara á la República, y califica esta conducta de infantil y vergonzosa dentro del sistema parlamentario.

Recuerda que el gobernador de Madrid es descendiente de aquel conde de San Luis que... (La censura interrumpe la comunicación no sabemos por qué, pues el conde de San Luis aludido por el orador no era inviolable, y sus hechos buenos ó malos pertenecen á la Historia).

Añade que no le asustan los ademanes del gobernador.

El conde de San Luis con voz vigorosa dice encarándose con el Sr. Soriano: *En la calle no gritará S. S. viva la República!*

El Sr. Soriano: He dado esos vivas y los daré donde me plazca.

(Rumores en la mayoría.)

Pregunta el orador al Sr. Romero Robledo si siendo en vez de presidente diputado habría tolerado el gesto

amenazador que hizo ayer el conde de San Luis, y al Gobierno si aprueba la actitud del gobernador de Madrid y la conducta seguida por el coronel de Seguridad y la policía de Madrid en los sucesos de la calle.

El Presidente manifiesta que no vió el ademán que se afirma hizo el conde de S. Luis.

El Sr. Soriano recuerda que el señor Romero Robledo desde los escaños, ha faltado á la consideración, á los ministros, y que de él ha aprendido semejante proceder.

El Presidente: Mal discípulo. (Risas generales.)

El ministro de la Gobernación censura las frases del Sr. Soriano, negando que los adjetivos sean razonamientos.

El Sr. Soriano: Los sablazos, tampoco.

El ministro de la Gobernación aprueba completamente la conducta de los gobernadores de Palma y de Madrid y niega que se cometieran ayer atropellos. (Protestas de los republicanos.)

Voces: Parece imposible que se mienta de esa manera.

(Grandes rumores en la mayoría.) Termina el ministro asegurando que el Gobierno cumplirá con su deber siempre que se falte á la ley.

El Sr. Soriano, pretende rectificar, tratando el presidente de oponerse á ello, pero al fin consigue hablar.

Censura la defensa que ha hecho el ministro de la Gobernación, de lo que considera el orador una salvajada. Afirma que el conflicto fué provocado por el Gobierno y el gobernador, sin motivo fundado, y sin que precedieran los oportunos toques de atención.

Apela á la caballerosidad del señor conde de San Luis, para que confirme que hizo ayer el ademán de pegar.

El señor Estévanez, afirma que los grupos se retiraron sin hacer resistencia, y añade: "No queremos hacer ahora la revolución. Cuando la queramos realizar, obligaremos á salir á la calle no solamente á la policía sino á las tropas también. (Rumores y protestas.)"

El ministro de la Gobernación, insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Blasco Ibáñez, refiere lo ocurrido ayer tarde á las puertas del Congreso, diciendo que mientras los diputados republicanos trataban de disolver los grupos, éstos fueron agredidos brutalmente.

Yo mismo—añade—recibí un sablazo en la espalda. No recibiré otro. Hoy he venido con un revólver de ocho tiros, y al policía que me pegue, le dispararé.

El sinvergüenza que me pegó, es un digno discípulo del Sr. Sánchez Guerra y del conde de San Luis. (Protestas en la mayoría.)

Agrega el señor Blasco Ibáñez, dirigiéndose al ministro de la Gobernación: Si su señoría quiere ser el Lohengrin de la mayoría, tenga el valor de agredirnos individualmente.

Añade que obrar así desde el banco azul, es una cobardía.

(Los Sres. Soriano y Lerroux, increpan á... (La censura impide la completa transmisión de este párrafo y de otro siguiente.)

Termina el Sr. Blasco Ibáñez, recordando el incidente personal entre el señor Sánchez Guerra y el general Borbón.

(Rumores.)

El ministro de la Gobernación, se levanta á hablar.

La mayoría le aconseja que no conteste á tales audacias.

Las minorías protestan. Dice el ministro que deja á la consideración de la Cámara, el juzgar sobre los conceptos vertidos por los diputados republicanos.

Cita textos legales para demostrar que se cometió un delito en la manifestación de ayer, pues no estaba autorizada.

(Los republicanos protestan.)

El Sr. Azcárate.

(La censura continúa actuando y no permite que oigamos lo que la Agencia Mencheta nos dice.)

El señor Blasco Ibáñez, dice que el ministro de la Gobernación, ignora las leyes.

(Otra vez la censura corta la comunicación.)

Los próximos toques.

(La censura impertérrita. Merece una cruz laureada)

El Sr. Lerroux, afirma que es falso que los diputados republicanos convocarán á sus correligionarios para ninguna manifestación.

Coincide con el Sr. Blasco Ibáñez, en el relato de los hechos.

Cree que hubo una celada para cometer el asesinato de gentes indefensas, con las agravantes de premeditación, alevosía, nocturnidad y abuso de autoridad. (Rumores y protestas en la mayoría.)

El Sr. Soriano: Y cobardía. (Protestas y voces increpando al señor Soriano.)

El ministro de la Gobernación, defiende á los agentes de policía que disolvieron los grupos, diciendo que cumplieron órdenes superiores.

Considera exagerado el relato que de los hechos han formado los republicanos, pues dice que sólo hubo 5 heridos leves incluso dos guardias.

La Cámara acuerda prorrogar la primera parte de la sesión.

Se lee una proposición incidental, firmada por D. Melquiades Álvarez y el moretista Sr. Quiroga Ballesteros y otros.

En ella se pide que la Cámara acuerde haber oído con desagrado las declaraciones del Gobierno sobre los sucesos de ayer.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), apoya dicha proposición incidental.

Recuerda que él no puede ser sospechoso, pues siempre ha sido contrario á las algaradas, y por eso no es ídolo de la plebe.

He sacrificado, dice, mi popularidad por no fomentar motines en que siempre pagan los inocentes. (Aprobación en la Cámara.)

Lo ocurrido ayer cargando á los ciudadanos sin previo aviso, es inaudito.

La autoridad, que sólo se basa en la fuerza, carece de prestigio.

El Código penal habla de que se intime á los revoltosos antes de emplear la fuerza, porque no se hizo ayer así, tratándose de un acto sin importancia. (Aplausos en la izquierda.)

Todos creíamos que el Sr. Maura, representaría una política expansiva, abandonando antiguos procedimientos; pero resulta que sigue las huellas de gabinetes anteriores.

Por qué se hizo, pues, la crisis? Este Gabinete debe marcharse también.

## Del Extremo-Oriente

(París 23.)

Nagasaki.—La escuadra japonesa

se apoderó de cuatro torpederos rusos que se acercaron al puerto.

Las tropas japonesas han establecido comunicaciones entre Anjü y Witjü.

París.—Ni en la embajada rusa ni en la legación japonesa tienen noticia del combate de que se habló ayer, y en el que se retiraron las fuerzas rusas con 2.500 bajas.

Solo se sabe que continúan con gran actividad los preparativos para la concentración de fuerzas.

Suez.—Llegaron los dos transportes rusos, que se dirijen al Extremo-Oriente.

Philadelphia.—Se han remitido 20 locomotoras á los japoneses, para el ferrocarril de Seul.

Tokio.—Los oficiales ingleses que condujeron á Tokio los buques "Kau-pa" y "Nitgin", continúan siendo muy agasajados.

El Japón muéstrase muy reconocido á Inglaterra.

## La prensa

(Madrid 23.)

"El Imparcial,"

Califica de política marroquí la que sigue el Gobierno.

Comenta lo ocurrido ayer, y dice que se violó la Constitución y se infringió la Ley.

"La agresión partió de la policía, y esto constituye un delito.

No se hicieron las intimaciones de ordenanza.

Monárquicos de toda la vida, protestamos de lo ocurrido.

Las tropelías no constituyen un derecho.

En otro artículo se ocupa de los créditos extraordinarios pedidos al Congreso.

Ninguna nación ha hecho hasta ahora nada análogo.

En todas ellas se hace la vida ordinaria y normal, y los gobiernos se preocupan en fomentar los intereses nacionales.

"El Liberal,"

Titula su fondo "Fuera." "La jornada de ayer demuestra que es una verdadera obra nacional el inutilizar al actual Gobierno.

Cada día lo hace peor. Resultaríamos verdaderos locos, si lo consintieramos por más tiempo.

En otro artículo dice que además de los créditos extraordinarios, se ha pedido ampliación de los actuales, que importan otro tanto.

¿Qué suma pedirían si hubiera verdadera guerra?

"El Globo"

"Sin timón," titula su fondo.

Se ocupa de la jornada de ayer.

No pasa día sin que se comprometa más y más el régimen.

Maura y el Gobierno lo trastornan todo.

La brutalidad de ayer, es plena confirmación de la política seguida por el Sr. Maura.

Después de ella, no comprendemos cómo todas las minorías no hacen una oposición verdadera.

"España,"

Califica de regresión el ocuparnos en discutir ahora, la legalidad de los partidos.

La cuestión está resuelta desde que Castelar la planteó á Cánovas del Castillo en 1881.

Al resucitarla, se dá pretexto á los republicanos, para extremar su campaña de oposición.

**"La Correspondencia de España"**

"Somos monárquicos por convicción. Combatimos con rudeza á los republicanos, pero la verdad es antes que todo. La jornada de ayer, fué funestísima para el régimen. Si persiste el Gobierno en su conducta, germinará la levadura revolucionaria."

**"El País"**

Califica lo ocurrido ayer de salvajada maurista. "Si lo que se pretendía era oír los vivas á la República, ya los oyeron. Pero conste que la excitación la originó el banco azul."

**"El Universo"**

Dice que los gritos no son razones, y por más que griten los republicanos de la minoría ¡viva la República!, no convencerán de la legalidad del grito en un país monárquico.

**El charlar de mi vecina**

VERSIÓN DE UN REPORTER

Mi vecina, me decía D.<sup>a</sup> Bienvenida March, de Barcelona, lo sabe todo, lo vé todo, lo conoce todo. No podía yo misma creer en tal universalidad y ponía en cuarentena la mayor parte de sus cuentos. Confieso sin embargo, no haber sido justa, pues siguiendo su consejo, tomé las píldoras Pink, con las cuales obtuve inmejorable resultado; la maravillosa curación sobre la cual me interrogaba usted en este momento, en pocas palabras se puede detallar, y ahí va la historia.

A consecuencia de un exceso de trabajo y de imprudencia ó negligencia mía, hacía ya tres ó cuatro años que estaba anémica, con una debilidad general grandísima. Me encontraba siempre, como cuando después de un



Bienvenida March

exceso de cansancio se reposa. Claro está que era inútil intentar el trabajo; sólo el de la casa, bastaba para rendirme. Me temblaban las piernas, como también el tímpano de mis oídos, al menor esfuerzo; perdía la respiración, viéndome obligada á apoyarme en los mismos muebles, para no dar con mi cuerpo en el suelo. Tampoco el no hacer nada me aliviaba, pues la jaqueca me invadía por la noche, arrebatabándome mi sueño y quitándome las pocas fuerzas con que podía contar. No hablémos de apetito, pues era para mí un suplicio el comer. No se vaya á creer que me descuidaba, no; tomaba remedio sobre remedio, tratamiento tras tratamiento, pero todo inútil.

Un día vino mi vecina á informarme de mi estado, me encontró muy mal, y me preguntó qué tratamiento seguía. Le contesté enumerándola los remedios que tomaba y preguntándola después: ¿Qué haría V. en mi lugar? Toma, me contestó, lo que ya he hecho en un caso parecido al de V., y que por cierto me salió divinamente. Tomaría las píldoras Pink que á mi me curaron radicalmente de una anemia, y si curé yo, también curará V., pues la enfermedad es la misma. Emocionada por el acento convencido de mi vecina, hice la prueba y tomé las píldoras Pink. Mi vecina tenía razón, pues no tardé en conocer el favorable efecto del medicamento. Fui mejorando en el espacio de una semana, recuperando mis fuerzas. Continué el tratamiento, y hoy puedo afirmar que debo á las píldoras Pink la excelente salud de que gozo.

La señora March vive en Barcelona, calle Carretas, 19, 2.º, 1.º

Esta curación, como tantas otras, quise comprobarla y la comprobé, recomendando las píldoras Pink á una familia de la que formaba parte una joven anémica, que los cuidados más exquisitos no habían podido curar.

Puedo hoy anunciar sinceramente, que las píldoras Pink obraron el milagro, pues la joven está curada radicalmente.

Por estas razones las recomiendan todos los médicos contra la anemia, clorosis, reumatismo, debilidad general, dolencias del estómago, enfermedades nerviosas, neuralgia, ciática é

irregularidad en la mujer.

Las citadas Píldoras Pink, se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens. Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

**El día en Tortosa**

Nos dicen de San Carlos de la Rápita, que ultimamente se han pagado los langostinos, á 35 duros la arroba, siendo muy solicitados para la venta, en los mercados de Barcelona.

Los pescadores hacen buenos negocios, vendiéndose aquel exquisito pescado, á tan elevados precios.

El profesor de éste Seminario Conciliar, Dr. D. Federico Ferreres, acaba de obtener el canonicato de Cuenca, en reñidísimas oposiciones. Felicitamos por su triunfo, al nuevo prebendado.

**Teatro Principal**

Esta madrugada llegara parte de la compañía de zarzuela que ha de actuar en este coliseo.

Para dar lugar á los ensayos de las obras, dícesenos que dicha compañía no debutará hasta el día cinco del próximo mes de Marzo.

Han sido confiados al elocuente orador D. Juan A. Faulí, los sermones de la solemne novena que se dedicará en esta ciudad, al patriarca San José.

Seguimos disfrutando una temperatura primaveral, siendo muchas las familias que admiran de las bellezas del campo.

Durante las primeras horas de la tarde, los alrededores de esta población, se vén animadísimos.

El Ayuntamiento de ésta ciudad, publica en el B. O., la distribución de fondos por capítulos ó conceptos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Los reclutas que se han de incorporar á filas el día 1.º de Marzo, lo harán individual ó colectivamente, pero sin comisiones receptoras, y debiendo tener presente que el plazo legal para la presentación en el cuerpo á que vayan destinados, expira el 8 del indicado Marzo.

Se llevan á cabo con grandísima lentitud, las obras de construcción de la carretera trazada desde las ventas de Prat de Compte (Coll de Lluমানés) á Beceite.

Si al entrar la primavera no se refuerzan las brigadas de los trozos comprendidos entre Prat de Compte, Horta y Arnes, la obra se hará interminable, lo cual no deja de ser un gran contratiempo para aquella comarca, aislada del mundo.

De un periódico de Tarragona, cortamos lo siguiente, acerca del debut del tenor Sr. Lluís Cardona; muy conocido en nuestra localidad:

"Y vamos al tenor. Se trata de un aficionado, el Sr. Cardona, que venía precedido de cierta aureola, y en honor á la verdad, debemos decir que este tenor no es un aficionado, sino un cantante que puede dar veinte y raya á más de cuatro tenores que figuran en carteles. Su salida "Costa la de Levante", la dijo con tal pulcritud, y esto, unido á una hermosísima voz de tenor y á un dominio de la escena y del papel que representa, hizo que al terminar esta parte de música, el teatro se viera abajo, como vulgarmente se dice, con tantos y tan justos aplausos. En el concertante y en el terceto del segundo acto, estuvo el Sr. Cardona muy bien."

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 100 de la vigente ley de reclutamiento, la revisión de excepciones otorgadas á los mozos que en los años de 1901, 1902 y 1903, fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio militar activo por cortos de talla, defecto físico, ó en virtud de excepciones legales, de las comprendidas en el artículo 82 de la citada ley, tendrá lugar inmediatamente después de terminada

la clasificación y declaración de soldados de los mozos concurrentes al actual reemplazo, cuyo acto dará principio á las ocho de la mañana del día seis del próximo Marzo.

**Revistas y periódicos.**—En la librería de Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar 6, se sirve y reciben encargos para suscripciones, á las revistas.

Blanco y Negro.—A. B. C.—Nuevo Mundo.—Por esos Mundos.—Iris.—Alma Española.—Gedeón.—Ultima Moda.—Moda Elegante etc. etc., y toda clase de periódicos españoles y ex-

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 24 de Febrero de 1904  
**BAROMETRO**  
 Máxima 752 Mínima 751 Oscilación 1  
**TERMÓMETRO**  
 Máxima 23 Mínima 6 Media 14'50.  
 Evaporímetro 2'1.  
 Pluviómetro, 0'0.  
 Estado del cielo, Despejado.  
 Dirección del viento N. O.  
 Observaciones, Termómetro seco 13 idem húmedo 11.

El alumno, Anselmo Arias. El alumno, Alberto Cazaubón.

**Ayuntamiento.—Recaudación Administración de Consumos**  
 Día 22 Febrero 168'88 pesetas

	Pt s. Cts.	Plas Cts.
Arbitrios Consumos		
Cuatro Caminos	7'65	322'02
Temple	1141'11	165'20
Remolinos	3'20	1'58
Jesús	0'45	99'20
Ebro	12'39	34'28
Estación	2'35	21'76
Matadero Tortosa	53'26	148'21
<b>Total.</b>	<b>1220'41</b>	<b>792'25</b>

**Arbitrios municipales**  
 Día 21 Febrero 168'88 pesetas  
 Día 22 " 369'10 "

**Instituto de vacunación DEL DR. SABATÉ**  
 Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

**LOS DIAS FESTIVOS DE 11 A 12 MAÑANA VACUNA (PIGOTA)**

Depósito general de linfa vacuna suero antidiftérico del doctor Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

**Dr. Sabaté**  
**PARTOS, enfermedades de mujeres y niños**  
 Angel 16, pral.—TORTOSA

**REGIONALES**

Un colega harcelonés, refiere el siguiente hecho:

"Al dueño de un establecimiento de máquinas fotográficas de esta capital, le han timado un aparato fotográfico, que vale 700 pesetas, por un novísimo procedimiento.

El timador tomó el mencionado aparato diciéndole que deseaba comprarlo, y preguntando si se podrían sacar con él instantáneas á larga distancia.

El dueño le contestó: "¡Ya lo creo! A la distancia que usted quiera."

—¿Así?—replicó el otro, separándose unos cuantos pasos.

—Y más lejos también. El timador se situó á más distancia en la calle y volvió á preguntar alzando la voz: "¿Así?"

—Más allá todavía—replicó el confiado comerciante.

El fingido parroquiano se fué más allá, pero tanto, que todavía le están esperando en la tienda."

—En los primeros días del próximo Marzo, se destinarán á los regimientos de Almansa y Luchana 800 quintos procedentes de las provincias de Murcia y Valencia.

—La Comisión provincial señala el día 6 de Abril próximo, á las once, para la celebración de subasta, á fin de terminar las obras de construcción de la sección tercera del tercer trozo de la carretera de Tarragona á Pont de Armentera, que comprende el trayecto de Nulles á Brafim, cuyo presupuesto de contrata es de 25.904'76 ptas.

—La misma Comisión hace público haber autorizado al director de caminos para admitir proposiciones para el suministro de los acopios necesarios en las 17 carreteras provinciales que relaciona, cuyo importe de presupuesto no llega á 2.000 pesetas, á cuyo efecto señala un plazo de diez días para admitir las proposiciones de ajuste.

—El Ayuntamiento de Roquetas, publica en el B. O., el extracto de los acuerdos adoptados por el mismo, y Junta municipal en el mes de diciembre próximo pasado.

—La Alcaldía de Uldecona, publica el resultado del sorteo de vocales asociados que han de constituir la Junta municipal.

—Castellón.—En un primer piso de la calle de Colón encontráse, en completo estado de descomposición, el cadáver de Victoria López, de 28 años de edad, soltera.

Esta mujer vivía sola y pasaba la mayor parte de los días ausente de su casa, recorriendo los pueblos vecinos.

El dueño de la casa notó un nauseabundo olor en la casa, advirtió á los vecinos y se dió parte al Juzgado.

Este se personó en la habitación y halló el cadáver de la mujer tendido en el suelo, desnudo, presentando graves quemaduras en el pecho y vientre.

No se han encontrado señales que indiquen si se trata de un crimen ó de un accidente casual.

La muerte debió ocurrir hace más de un mes.

**El Diario de Tortosa**

Se vende en Barcelona en el Kiosco Barcelonés, (Rambla) del que es propietario D. Salvador Sant.

**LOS DEMOCRATAS**

(Madrid 23).—Esta mañana se han reunido en el domicilio del Sr. Montoro Rios varios ex-ministros y personas caracterizadas del partido que forman parte de la Comisión que ha de estudiar el desarrollo del partido liberal.

Por motivos de salud no han asistido á la reunión los Sres. Urzáiz y Mellado.

Teniendo en cuenta la urgencia del gobierno en obtener la aprobación del proyecto de créditos extraordinarios para Guerra y Marina, se acordó que los representantes que el partido liberal democrático tiene en la Comisión de Presupuestos, redacten y presenten á primera hora de la tarde un voto particular.

En el preámbulo de dicho voto se reitera que la minoría no negará los medios indispensables de gobierno, ni pondrá obstáculos al desarrollo de un plan reflexivo sobre defensas nacionales de mar y tierra, pero se afirma que bajo ningún pretexto se permitirá tergiversar los principios que garantizan el buen orden de la Hacienda, concertado por todos los partidos políticos, porque ello constituiría un funesto precedente para el porvenir.

Se añade que si tal se hiciera se darían motivos para que dentro y fuera de España se produjeran alarmas nocivas para el crédito público.

En dicho voto particular se exigirá que el ministro de la Guerra fije el límite de la cifra máxima de la ampliación de créditos que solicita para cada uno de los capítulos de sus presupuestos, cosa que puede hacerse fácilmente, según dicha minoría, ya que el ministro de la Guerra ha dicho que la ampliación representará sólo el aumento eventual de 17.000 hombres en las fuerzas permanentes del ejército.

La minoría liberal democrática se halla dispuesta á otorgar, casi sin debate, la cifra que se considere necesaria para que se satisfagan los fines que persigue el ministro de la Guerra, pero que no puede accederse al verdadero salto en las tinieblas que representa la concesión de un crédito ilimitado ó vago por hallarse comprendido en una proporcionalidad cuyos términos son desconocidos, como

**FERRO-QUINA-BISLERI**

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. **EL FERRO-QUINA-BISLERI** es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositarío exclusivo en España **ALFREDO ROLANDO**  
BAJADA SAN MIGUEL 1 - BARCELONA



parecía dispuesto á aceptar el Gobierno.

El señor De Federico ha sido el encargado de redactar el voto, y con el señor Eguillor celebró luego una conferencia con el jefe del partido en el Congreso, marqués de la Vega de Armijo, para consultarle la redacción que se había dado al referido voto.

Firman éste los Sres. De Federico, Alonso Castrillo y García Prieto.

**Noticias de Madrid**

(Madrid 24.)

**Más del Congreso**

Al finalizar la sesión del Congreso el Sr. Maura contestando al Sr. Alvarez, ha dicho que la manifestación de ayer era ilegal y que por lo tanto debía reprimirse.

Los republicanos le apostrofan. El Sr. Maura les dice; yo no os agravo, vosotros provocais. El parlamento español es el más liberal de Europa.

La mayoría le aplaude. El señor Alvarez: S. S. siempre apela á las frases. Aquí lo que hacen falta no son frases; sino razones.

Combate el señor Alvarez la última circular del Sr. Maluquer.

El señor Moret combate la política del Gobierno y en votación nominal es rechazada la proposición del señor Alvarez por 135 votos contra 73.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el referente al descanso dominical y se levanta la sesión.

**En la calle**

Al salir á la calle la minoría republicana, llevando á su frente al señor Salmerón, atravesó por entre compactos grupos de gente del pueblo que aplaudía con entusiasmo. Los diputados se refugiaron en un portal y la policía cargó sobre los manifestantes, disolviéndoles.

Los señores Salmerón y Azcárate subieron á un coche, siguiéndoles la multitud dando gritos de viva Salmerón y muera Maura.

En la calle de Sevilla se repitieron las cargas, siendo disueltos los grupos en la Puerta del Sol.

Como la multitud opusiera alguna resistencia intentando acercarse algunos grupos al Ministerio de la Gobernación, se oyó un toque de atención, produciéndose gran pánico.

A las nueve de la noche se restableció la tranquilidad.

**Reforma**

En el Senado se aprobó la proposición de ley referente á la reforma interior de Barcelona.

**Informe**

Ante la comisión que entiende en el proyecto de reformas navales, informó el contralmirante Beranger en sentido desfavorable.

Varios marinos querían ver el informe, pero se les invitó cortesmente á que se retiraran.

**DE LA GUERRA**

**Últimas noticias**

**Situación de escuadras**

Londres 23.—La escuadra inglesa de Hong-Kong se ha concentrado en aquellas costas.

La francesa, se encuentra en la bahía de Saigon.

**Nuevo combate**

Londres 23.—Telegramas de Tokio dan cuenta de un nuevo combate terrestre en Corea.

**No se cree**

Berlín 23.—Se comentan los rumores de una supuesta alianza anglo-española.

En los centros diplomáticos, no se cree esta noticia.

**Cables**

Londres 23.—Han sido cortados todos los cables de Corea y Mandchuria.

**Arbitro**

Londres 23.—La prensa inglesa dice que si el Japón y Rusia sometieren sus diferencias, á un arbitraje de Eduardo VII, la paz sería en breve un hecho.

**El Sultán**

París 23.—Parece que el Sultán de Turquía consentirá el paso de la escuadra rusa por los Dardanelos.

La única nación que se opone á ello es Inglaterra.

**EXTRANJERO**

(París 23.)

**La revolución uruguaya.—Derrota de los nacionalistas**

Un cablegrama de Montevideo (procedencia oficiosa) asegura que los revolucionarios nacionalistas, cuya marcha sobre la capital se anunciaba anteayer, fueron derrotados en San Eugenio por las tropas gubernamentales al mando del general Barrios.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,")

**De Bruselas**

Barcelona 24—11.

Un diario de la tarde anuncia que el 5 de Marzo el Emperador Guillermo, al emprender un viaje hacia la parte Sur, se detendrá en Anvers, si no sobreviene alguna complicación internacional.

Con motivo de esta visita, se procede al arreglo del Palacio de Hinvience.

Se proyecta un banquete de 70 cubiertos, en honor del Emperador Guillermo.—Reig.

**De Inglaterra**

Barcelona 24—12.

La marina inglesa hizo ayer maniobras en aguas de la isla Wright. Tomó parte en las mismas la escuadra de submarinos, que operó contra la escuadra inglesa, protegida por los torpederos.—Reig.

**Consejo suspendido**

Barcelona 24—16.

Se ha suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde en la Presidencia, por tener que despedir el Sr. Maura al Príncipe de Baviera.—Reig.

**Invitado**

Barcelona 24—16'20.

El Sr. Maura ha sido hoy invitado á comer en el Consulado de Suecia.—Reig.

**Congreso**

Barcelona 24—16.

Esta tarde se discutirá en la sesión del Congreso el proyecto de Ley de reforma de Administración local.

Las oposiciones presentarán varias enmiendas en el curso del debate.—Reig.

**Optimismo**

Barcelona 24—16'35.

Los ministeriales, creen que nada extraordinario ocurrirá en el Gobierno, á pesar de las manifestaciones de hostilidad de que ha sido objeto estos días, y de la violencia con que le combaten los republicanos.—Reig.

**Apedreada**

Barcelona 24—18.

Esta madrugada ha sido apedreada la casa en donde habita el Presidente del Consejo, Sr. Maura.

Se hacen averiguaciones por la policía, para conocer á los autores del hecho, que en Madrid es comentadísimo.—Reig.

**NOTAS COMICAS**

Viajando:

—¿Cómo siendo S. A. un Príncipe tan inmensamente rico, puede dar al camarero que le ha servido en el hotel una propina tan insignificante?

—¡Cállate, por Dios! ¿No ves que viajo de incógnito?

Un aventurero dice á uno de sus

**A. OLIVERES**

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los ojos

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1

OPERACIONES DE 3 A 5.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA.

**¿QUEREIS SABER LA HORA FIJA Y QUE OS CUESTE POCO DINERO?**

Comprad los relojes á la relojería

de **JOSE ALUCHA**

CALLE DEN CARBO, NUM. 16.—TORTOSA

**TAMBIEN COMPRA ORO Y PLATA**

amigos:

—No puedo más; estoy decidido áirme á luchar á favor de los japoneses.

—De veras?

—Sí; mañana mismo salgo para el Japón á morir al lado de esos combatientes. No volverás á verme en tu vida.

—En ese caso; préstame veinte duros.

Gedeón, que estuvo enfermo días atrás, encontró ayer tarde en la calle á su médico, el cual le dijo:

—No se olvide usted de que me debe algunas visitas.

—¡Olvidar yo sus visitas! Como soy un hombre bien educado, se las devolveré á usted todas en lo que resta de mes.

—Ya que es V. un hombre tan discreto, deseo que me diga francamente lo que piensa de mí.

—De ningún modo.

—¿Por qué?

—Porque cometería una indiscreción.

**COMADRONA**

D.<sup>a</sup> Teresa Aragonés Brusca, Profesora en partos, alumna de establecimientos de enseñanza de Barcelona, ofrece sus servicios en Tortosa, calle Benasqué, 4, 1.<sup>o</sup>

Cuenta con la práctica necesaria para atender con cuidado á las pacientes.

**GRAN FÁBRICA**

DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y ALFARERÍA **José Cervera**

Despacho: Calle de la Sangre 1.

Fábrica: Arrabal de Capuchinos TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNOS y CRISOLES para la fundición de toda clase de metales.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

**SASTRERÍA "LA TIJERA DE ORO"**

DE **Fernando Colomé**

Calles Puente Piedra 1 y San Roque 2

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un rico y variado surtido en géneros del país y extranjeros á precios sumamente económicos. Acaba de recibir el muestrario de la presente temporada, de las más renombradas fábricas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos fabriles de Cataluña.

Trajes exclusivamente á la medida. Prontitud, Economía y Buena corte

**PRÉSTAMO**

Hay disponibles para prestar en buena hipoteca, quince mil pesetas. Se facilitarán en cantidades más pequeñas.

Informes Francisco Fadrudo, calle de la Unión.—Tortosa.

**D. RAMON NAVARRO**

PERITO AGRÍCOLA

Trabajos agronómicos y topográficos. Administración de fincas.

TEMPLE (ENSANCHE)

Frente al Café de Escudero

**CLÍNICA**

DEL

MÉDICO CIRUJANO

**Don Ramón Rodríguez Sanz**

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.<sup>a</sup> puerta, TORTOSA. Mártes y viernes, GRATUITA para los pobres; de 9 á 10 y media.

**ZAPATERÍA**

de **Ramón Homedes**

ROSA 3.—TORTOSA

Unico concesionario en esta plaza del calzado de la acreditada fábrica de D. Joaquín Alemany de Barcelona, á precios sin competencia.

Calzados suizos, precios varios. Los legítimos chanclos de goma; (para caballero), de la casa Muller marca Boston Rubber Shoe C.<sup>a</sup>, que otras casas venden á 8 ptas. par esta casa los venden á 6'50 ptas. y las que venden (para señora) á 6'50 id. esta casa los vende á 5'75.

Cremas y lustres de todas clases. Ventas al contado. Precio fijo

**ALMACEN DE**

vinos, licores y aguardientes

de **SALVADOR ACENSI**

Refinerías acreditadas.

Variiedad de clases.

Precios económicos.

P. de la Constitución, 2. TORTOSA

DE **Rafael Mestre**

CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.

Curación obturación de las caries de los dientes y muelas.

Extracción de muelas sin dolor, por un nuevo procedimiento.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales de todos sistemas á precios módicos.

Tortosa, Mencaña 7 pral.

Imp. del Diario, calle de la Unión.—Tortosa

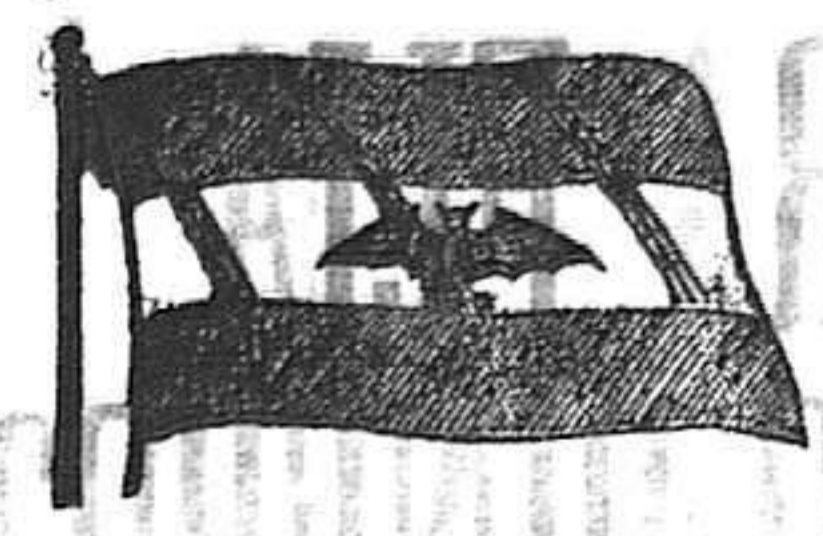
Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.  
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fab il SING P  
Concesionarios en España:  
**Abdoc y C.<sup>a</sup>**  
Sucursales: provincia de Tarragona  
Tarragona: Rambla San Juan, 41  
Reus: Monterols, 40  
Tortosa: Angel, 14



## COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JATIVA, ALCIRA, CABANAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los jueves.  
Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.

# MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general  
AVINÓ 9 BARCELONA

SUCURSAL EN TORTOSA  
BUENAIRE, 13

Sucursales Reus  
MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 250 semanales Pídanse catálogo ilustrados que se dan gratis

Regamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados de los llamados rechilieu, artístico encaje inglés, como así mismo admirables calados en toda clase de género.  
Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.  
Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.  
Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.



## Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis  
**TRES PESETAS CAJA**

Depósito en Tortosa: Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.  
Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).



DEPOSITO GENERAL  
Vida de RAFAEL ROMERO JERR

**La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR**

**EFICACIA y ACCION RAPIDA**

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Anciaños* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ**  
Madrid.—Escorial.

**VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

**CAFES MUY SUPERIORES TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES**

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } MADRID  
OFICINAS. } Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala.**

CASA FUNDADA EN 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona

Disponible